



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 AGO 2012

RES. H. N° 1379-12

EXPTE. N° 4150-12

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura "Historia de la Educación", con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2012; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 492/12, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del día 28-08-12)

RESUELVE:


ARTICULO 1°. - APROBAR el programa elevado por el docente responsable del dictado de la asignatura "**Historia de la Educación**", con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

✓ **HISTORIA DE LA EDUCACIÓN** (Prof. Humberto Alejandro Manenti)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al docente responsable, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
210-12


Dr. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa


Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

